

## **COSITAL CLM reclama una mayor transparencia en los concursos autonómicos**

**Desde el Colegio Oficial de Secretarios e Interventores de Castilla-La Mancha también mantienen sus relaciones con el Colegio Oficial de Arquitectos de la región (COACM), en relación a la ley SUMA, de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas**

El Colegio Oficial de Secretarios e Interventores de Castilla-La Mancha (COSITAL-CLM) ha solicitado una mayor transparencia en los concursos de acceso a la función pública, en lo que se refiere a la determinación de los méritos de los profesionales del sector. Los mismos "han de ser públicos y conocidos cuando se publiquen las convocatorias, para saber con qué oportunidades cuenta cada candidato en el proceso", explica Rafael Santiago, presidente de COSITAL-CLM.

Asimismo, el máximo responsable del Colegio Oficial de Secretarios e Interventores de Castilla-La Mancha ha puesto en valor que –al fin– se ha aprobado el decreto de méritos de determinación autonómica, "por lo que ya estamos adaptados plenamente a la regulación del 2013", que es la última vigente en el país.

De igual forma, desde COSITAL-CLM quieren hacer referencia al proceso de estabilización de empleo público abierto este año, que también afecta a los habilitados de carácter nacional. Una realidad que ha obligado a la Junta de Comunidades a emitir los certificados correspondientes sobre el tiempo trabajado en la Comunidad Autónoma.

"A los profesionales del sector, esta exigencia les ha supuesto una sobrecarga de trabajo que está siendo muy grande, ya que llevan más de 1.500 certificados emitidos en poco más de 20 días", denuncian desde este Colegio Profesional. Hay que tener en cuenta que, en Castilla-La Mancha, la mayor parte de los secretarios e interventores son interinos, por lo que se beneficiarían de este proceso, razón por la cual solicitan los mencionados certificados.

Por ello, desde COSITAL-CLM piden un cambio de la política de empleo público y que las convocatorias sean regulares cada año. Al mismo tiempo, critican la "política pendular" que –sobre la materia– están implementando desde el Gobierno central. "Lo que pretendemos es una oferta sostenida en el tiempo y que sea mucho más racional", confirman.

**Buenas relaciones con los arquitectos**

En otro orden de cosas, desde COSITAL-CLM continúan manteniendo muy buenas relaciones con el Colegio Oficial de Arquitectos de la región (COACM). "Las mismas son, principalmente, de tipo técnico", confirma Rafael Santiago. No en vano, están elaborando un convenio marco de colaboración que puedan aprovechar los ayuntamientos de la región, que son la administración más cercana, con el fin de que sea más fácil la aplicación de la ley SUMA –de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas– en los municipios de la región.

Así, "COACM y COSITAL-CLM siguen trabajando para lograr la agilización de los trámites en las diferentes administraciones en el ámbito regional", confirma Rafael Santiago. Sobre todo, en lo relativo a las licencias urbanísticas y de actividad, especialmente en los ayuntamientos, pero también en las diputaciones provinciales y en la Junta de Comunidades. "El hecho de agilizar las licencias supondrá un impulso para la reactivación de la construcción", sigue el presidente de COSITAL CLM.

De hecho, la colaboración intersectorial es muy importante en este ámbito. "Una vez que COACM y COSITAL-CLM hayamos llegado a una conclusión en cuanto al procedimiento, o a una forma de tramitación que consideremos ágil, pretendemos trasladarlo a otros Colegios Profesionales que también intervienen en la obtención de licencias, como son los arquitectos técnicos para obras menores o los ingenieros industriales para licencias de actividad", confirman los implicados.

**Datos de contacto:**

Javier Bravo  
+34606411053

Nota de prensa publicada en: [Toledo](#)

Categorías: [Derecho](#) [Sociedad](#) [Castilla La Mancha](#) [Recursos humanos](#) [Arquitectura](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>